

**17 de diciembre de 2021**  
**DSV-405-2021**

Señor  
Carlos Elizondo Vargas  
Secretario  
**Consejo de Gobierno**  
**Presidencia de la República**

**Asunto: Seguimiento a la presentación de resultados sobre la ejecución de la Ruta para el cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Gobierno**

Estimado señor Elizondo,

Reciba un cordial saludo de parte del Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República.

Por este medio, en seguimiento al oficio DSV-126-2021 y relativo a la solicitud de un espacio en la agenda del Consejo de Gobierno para rendir los resultados de la ejecución de la *Ruta para el cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno*, relacionado a la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad según Ley nº 8862 y su reglamento, me permito solicitar espacio en la agenda del órgano para el **martes 25 de enero de 2022**.

La presente solicitud se fundamenta en los procesos internos que sigue la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de las Personas con Discapacidad para sistematizar la información de cumplimiento de la Ley nº 8862 y su reglamento por las instituciones públicas, según el artículo 12 del decreto ejecutivo nº 36462-MTSS y sus reformas.

Agradeciendo sus amables disposiciones, con mis mayores muestras de consideración y estima,

Marvin Rodríguez Cordero  
**Vicepresidente de la República**

Cc: Archivo